

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CÍA. LTDA.

En el Cantón La Concordia, a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 15H00, en las instalaciones de la Compañía SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CÍA. LTDA., ubicada en el km. 4 1/2 de la vía Las Villegas se reúnen los siguientes socios:

- La compañía MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S.A., propietaria del 96% del capital suscrito y pagado, representado por el Ing. César Patricio Guijarro Freire en su calidad de Gerente General.
- El Sr. David Alonso Guevara Luzuriaga propietario del 2% del capital suscrito y pagado y.
- La Srta. María Dolores Guevara Luzuriaga propietaria del 2% del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios, la señora Rosa Dolores Luzuriaga Guerrero y actúa como Secretario el señor Ingeniero César Guijarro Freire, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

La Presidenta solicita al Secretario que constate el quórum asistente. El Secretario informa que está presente, el 100% del capital social suscrito y pagado; por lo que, la Presidenta les propone a los socios reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, según lo establecido en el artículo Trece del estatuto, el mismo que guarda concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

Conocido y discutido el orden del día, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

Con respecto al PRIMER PUNTO, el Secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por los socios en forma unánime.

Con respecto al SEGUNDO PUNTO, el Secretario da lectura del informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por los socios en forma unánime.

Con respecto al TERCER PUNTO, el Secretario da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, son aprobados en forma unánime por los socios.

Con respecto al CUARTO PUNTO, los socios resuelven por unanimidad repartirse el saldo de las utilidades generadas en las operaciones del año 2013.

Terminado al orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 17H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los socios de la empresa, en unanimidad de acto con el Presidente y el Secretario de la Junta.



Ing. César Patricio Guíjarro Freire
SECRETARIO



Sra. Rosa Dolores Luzuriaga Guerrero
PRESIDENTA



Ing. Cesar Patricio Guíjarro Freire
GERENTE GENERAL MOLSANDO S.A.



Sr. David Alonso Guevara Luzuriaga
ACCIONISTA

Meria Dolores Guevara
Sra. Meria Dolores Guevara Luzuriaga
ACCIONISTA